PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia Octubre de 2020

Señor
GERMAN DARIO HERNANDEZ TORRES
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.1332342**
Coordinador Academico
Centro para el desarrollo Tecnologico de la Construcción y la Industria
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes octubre del año 2020

Referencia: No contrato CO1.PCCNTR.1332342 del 3 de febrero de 2020

EDNA CONSTANZA PRIETO CAICEDO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 41.923.923, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro para el desarrollo Tecnologico de la Construcción y la Industria, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA Y OCHO MILLONES SETENCIENTOS VEINTISEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS ML/CTE $ (38.726.667 ML/CTE). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago en el mes de febrero por valor de TRES MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ML/CTE ($3.453.333 ML/CTE), b). Nueve (09) pagos iguales por los meses de Marzo a Noviembre por valor de Tres millones setencientos Mil Pesos Ml/Cte ($3.700.000 ML/CTE). c) un ultimo pago por valor de UN MILLON NOVENCIENTOS SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ML/CTE ($1.973.333 ML/CTE)

Plazo: Será hasta el 16 de Diciembre de 2020.

OBJETO:
Prestar los servicios personales de carácter temporal para planear, ejecutar y orientar la formación profesional integral titulada y/o complementaria en la modalidad presencial y/o virtual conforme a los modelos formativos establecidos en el Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente.

CLÁUSULA ESTUDIO PREVIO INSTRUCTOR CENTRO

Que mediante la plataforma SECOP II se obligan con el presente contrato, además de las condiciones expresas en los formatos y documentos cargados en la plataforma, especialmente el Estudio previo para determinar la conveniencia y oportunidad en la contratación, nos adherimos a las siguientes cláusulas:

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil, correspondiente a la "Convocatoria de la APE para la conformación del Banco de Instructores del SENA 2020".	Se participo en la planeación de los procesos formativos de acuerdo a los institucionales en el área correspondiente	Registro convocatoria Agencia pública de empleo APE Sena. Guias de aprendizaje de los programas de formación en las fichas atendidas Ficha 2051502 Tg análisis y desarrollo de sistemas de información. Ficha 2144338 Tg Analsisis y desarrollo de sistemas de informacion Ficha 2051532 Tg análisis y desarrollo de sistemas de información. Ficha 2163656 Ficha 2185002 Tecnicos en Sistemas Ficha 2189239 y 2162236, Complementario
2	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para las áreas relacionadas con su perfil.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocian evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación
3	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocian evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación
4	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular y proyecto formativo de los programas relacionados con su perfil.	Programas atendidos: Ficha 2051502 Tg análisis y desarrollo de sistemas de información. Ficha 2051532 Tg análisis y desarrollo de sistemas de información.	Informe de gestión de tiempos del instructor generado del aplicativo Sofía plus. Formato de horario entregado a la

		Ficha 2144338 Tg análisis y desarrollo de sistemas de información Ficha 2163656 y Ficha 2185002 tecnico en Sistemas Ficha 2189239 Complementario	coordinación académica.
5	Aplicar según la modalidad y niveles, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad	Se aplican las diferentes estrategias y seguimientos de acuerdo a la normativa de la entidad.	Elaboracion de Guia de aprendizaje e instrumento de evaluación de la formación asignada.
6	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación de las áreas relacionadas con su perfil.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocian evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación
7	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocian evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación
8	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria	Diligenciamiento de documentos establecidos para la formación complementaria ficha 2189239	Fichas de matricula Formato registro usuarios Documentos de identidad de ficha complementaria 2189239
9	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. c). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Creacion ruta y asociar apredices de ficha 2189239 Y complementario	Rutas asociada en plataforma Sena sofia plus ficha 2189239 Entrega de la debida documentación para matricula e inscripción al curso complementario Reporte de Juicios evaluativos enviados a coordinación para la certificación de aprendices.
10	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocian evidencia debido a que no se presenta

	bancos de pruebas para la selección de aprendices.		eventos asociados a esta obligación
11	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación	Se aplica y se hace cumplir el reglamento del aprendiz y de igual manera el manual de convivencia, los aprendices conocen cada uno de los elementos del reglamento	Manual de convivencia Reglamento del aprendiz. Se debe validar el uso del camibuso y del carne.
12	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo de las áreas relacionadas con su perfil, cuando el centro lo requiera	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocian evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación
13	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Se está cumpliendo con las directrices dadas del sistema integrado de gestión y sistema de seguridad y salud en el trabajo.	Prueba presentada en el aplicativo sobre el sistema de seguridad y salud en el trabajo
14	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocian evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación
15	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocian evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación
16	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocian evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación
17	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización. “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2020	Aplicación al proceso de la Certificación de la norma de Competencia. Inscripcion a normas de competencia 240201056 240201057, asignación fechas de primera prueba presentada el dia 5 de agosto de 2020 por parte del encargado por herramienta Teams	Certificado entregado en la oficina de contratación junto con la documentación inicial del contrato Entrega a la persona encargada la documentación necesaria para la inscripción a las normas de competencia laboral
18	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	Se envía información actualizada al encargado de bienestar (padrino ficha 2051502) sobre novedades.	Correos electrónicos con la información de la novedades de los aprendices de la ficha 2051502.

		Asistencia reunión equipo ejecutor el 1 nuevo integrante del equipo de sistemasde octubre 2020 Asistencia reunión revisión y lineamientos etapa productiva el 1 de octubre de 2020 Asistencia a inducion aprendices ficha 2185002 convocada desde bienestar al aprendiz el dia 3 de octubre 2020 Asistencia reunión de padres conovocada ficha 2051502 el 5 de octubre de 2020 Asistencia a reunión convocada por el evaluador de normas de competencia el dia 6 de octubre de 2020 Asistencia reunión equipo Ejecutor revisión formatos giras técnicas año 2021 el 7 de octubre de 2020	Citación en forma remota a través de herramienta tecnologicay listado de asistencia diligenciado el cual reposa en el archivo
19	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocian evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación
20	Apoyar y acompañar los planes tecnológicos “Prospectiva del Centro”	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocian evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación
21	Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los programas de formación, el calendario académico de la vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación, los objetivos misionales y las normas y directrices institucionales.	Planeación y orientación de las acciones de formación desarrolladas en el marco del objeto contractual. Atención a los programas de formación: Ficha 2051502 Tg análisis y desarrollo de sistemas de información. Ficha 2144338 Tg análisis y desarrollo de sistemas de información. Ficha 2051532 Tg análisis y desarrollo de sistemas de información.	Documentos de planeación diligenciados en los formatos del sistema de gestión de calidad del SENA vigentes tales como: Guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, asistencias a reunión, entre otras realizadas

		Ficha 2163656 y 2185002 Tecnico en Sistemas Ficha 2189239 Complementario Se ejecuta el objeto contractual con autonomía e indepencia, de acuerdo a la estructura curricular y contenidos.	durante la duración del contrato. Contrato registrado SECOP II
22	Informar al Centro de formación dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho (s) y circunstancia (s), que puedan incidir en la oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocian evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación
23	Permanecer identificado con su carné dentro de las instalaciones del SENA y en los lugares donde desarrolle el objeto contractual, así como impartir formación con la ropa de trabajo adecuada para el ambiente de aprendizaje, identificada con el logo SENA cuando así sea necesario.	Utilización apropiada del carné que me identifica como instructor contratista del SENA dentro de las instalaciones y en las sesiones de formación en los sitios asignados para la formación.	He cumplido con el porte adecuado del carné en los espacios y ambientes de formación y en los sitios asignados para la formación
24	Promover en los aprendices y velar por el cumplimiento de las normas de seguridad industrial y salud ocupacional, al igual que las normas ambientales y otras que sean de cumplimiento y referencia	Divulgación permanente en los procesos de Enseñanza - Aprendizaje- - Evaluación a los aprendices del uso adecuado de los elementos de seguridad industrial y salud ocupacional y promoción de prácticas correctas con el medio ambiente.	Ejecución de las actividades de aprendizaje conforme a las normas de seguridad industrial y salud ocupacional y buenas prácticas ambientales.
25	Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinación Académica, Supervisor de Contrato y/o el encargado del seguimiento técnico pedagógico, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación.	Diligenciamiento y entrega del informe de ejecución de actividades desarrolladas durante el mes de septiembre.	Informe de ejecución de actividades del mes de septiembre de 2020 debidamente firmado por el Supervisor del Contrato. Reposa en la oficina de contratación. Gestión de tiempos (PDF) y comprobantes de pago de seguridad social del mes correspondiente.
26	Participar en las actividades de transferencia tecnológica técnica y/o institucional que el SENA y/o el centro de formación desarrolle para el fortalecimiento de habilidades pedagógicas, metodológicas y	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocian evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación

	transversales, así como las acciones de certificación de competencias genéricas y/o técnicas que validen el desempeño como instructor		
27	Acompañar, cuando sea necesario, los procesos de alistamiento relacionados con las actividades de preparación documental requerida para los procesos de compra de materiales de formación y/o equipos y herramientas, dichos documentos tienen que ver con elaboración de fichas técnicas y formatos de solicitud de materiales de formación.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocian evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación
28	Proponer y liderar, cuando sea necesario y se cumpla con los requisitos institucionales exigidos, el desarrollo de actividades académicas complementarias como giras y visitas técnicas, entre otras, que favorezcan el fortalecimiento de la adquisición de competencias por parte de los aprendices del centro	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocian evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación
29	El instructor solo podrá reportar un máximo de ciento sesenta (160) horas mes conforme a las horas académicas impartidas e incluyendo el desarrollo de actividades académicas adicionales como lo son el acompañamiento y seguimiento a la ejecución de los proyectos de formación o conjunto de proyectos por redes tecnológicas que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje	Se cumplió con las horas establecidas de acuerdo a la programación, comprendida en el mes de octubre de 2020 horas relacionadas	Informe de Gestión de tiempos del mes de octubre 2020 en Sena Sofia Plus.

CLÁUSULA ESTUDIO PREVIO INSTRUCTOR CENTRO

Obligaciones Generales

	Obligaciones	**Acciones realizadas**	**Evidencias**
1.	Acatar la Constitución Política, la ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias.	Entrega de documentos para legalizar contrato en oficina de contratación	Documentos requeridos para la legalización del contrato
2.	Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas en el presente contrato.	Entrega de documentos para legalizar contrato en oficina de contratación	Documentos requeridos para la legalización del contrato
3	Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocada	Se envía información actualizada al encargado de	Correo enviado con archivo de

		bienestar (padrino ficha 2051502). Asistencia reunión equipo ejecutor el 1 nuevo integrante del equipo de sistemasde octubre 2020 Asistencia reunión revisión y lineamientos etapa productiva el 1 de octubre de 2020 Asistencia a inducion aprendices ficha 2185002 convocada desde bienestar al aprendiz el dia 3 de octubre 2020 Asistencia reunión de padres conovocada ficha 2051502 el 5 de octubre de 2020 Asistencia a reunión convocada por el evaluador de normas de competencia el dia 6 de octubre de 2020 Asistencia reunión equipo Ejecutor revisión formatos giras técnicas año 2021 el 7 de octubre de 2020	novedades. Citación en forma remota a través de herramienta tecnologicay listado de asistencia diligenciado el cual reposa en el archivo
4	Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato Único de Inventario Documental.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocian evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación
5	Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocian evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación
6	Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocian evidencia debido a que no se presenta

	contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución.		eventos asociados a esta obligación
7.	Colaborar en el suministro y respuesta de la información correspondiente a los requerimientos efectuados por los organismos de control del Estado Colombiano o cualquier otra autoridad , en relación con la ejecución, desarrollo o implementación del control y de asuntos relacionados con el mismo	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocian evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación
8.	Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios o ajenos a los establecidos en los lineamientos de la entidad.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocian evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación
9.	Cumplir con las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normativa vigente.	Uso adecuado de los elementos de seguridad industrial y salud ocupacional para el desarrollo de las actividades de aprendizaje	a. Se realizan acciones diarias encaminadas al cuidado integral de la salud. b. Se realiza Afiliación al sistema de riesgos laborales a través de la ARL Positiva c. Se realiza afiliación al sistema de riesgos laborales d. Cumplimiento de los estándares de los reglamentos y políticas de seguridad y salud en el trabajo.
10.	Entregar el examen médico pre-ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centro de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma y el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18).	Afiliación al sistema de riesgos laborales a través de la ARL Positiva, cumplimiento de las políticas de riesgos laborales, realización del examen pre ocupacional y adquisición de los EPP para la realización de actividades de campo	Realización del examen médico, que a la fecha se encuentra vigente y reposa en los archivos de la oficina de contratación del centro, de acuerdo a lo establecido en el decreto 723 de 2013.
11.	Para los efectos de retención prevista en el artículo 3.2.7.5 del decreto 1273 de 2018, el contratista estará obligado a informar el SENA al momento de la	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocian evidencia debido a que no se presenta

	suscripción del contrato y cuando quiera que se produzca alguna modificación que afecte el monto y el giro de los aportes el Sistema de Seguridad Social Integral conforme a las variables allí establecidas.		eventos asociados a esta obligación
12,	Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios.	Se realiza Inducción en seguridad y salud en el trabajo	Certificación entregada en la oficina de Contratación el cual para aplicación y uso al interior de la entidad.
13.	Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocian evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación
14	Realizar los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley.	Pago oportuno de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral planilla No. 7765533871	Planilla Pila Nº 7765533871 correspondiente al mes de Septiembre de 2020
15.	No subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocian evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación
16.	En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del presente contrato y en todo caso con la debido autorización de quien corresponda.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocian evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación
17.	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional en caso de que se requiera para el cumplimiento de sus obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje de acuerdo con los términos y	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocian evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación

	lineamientos del SENA, una vez culminado el desplazamiento.		
18	Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocian evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación
19	En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo primero del artículo 23 de la ley 1150 de 2007, el artículo 6 de la ley 1562 de 2012, y del decreto 1273 del 2018 el (la) Contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes al sistema de seguridad social integral y para la realización de cada pago derivado del mismo; estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio de Trabajo. Cuando corresponda, el (la) contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda)	Pago oportuno de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral planilla No. 7765533871	Planilla Pila Nº 7765533871 correspondiente al mes de septiembre de 2020

Correo de citación por parte del encargado en Bienetar al aprendiz y listado y/o formularios de asistencia diligenciado el cual reposa en el archivo del Profesional encargado de la reunión.

20	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual	Difusion de la ultima oferta academica del centro en los diferentes medios. Se envía información actualizada al encargado de bienestar (padrino ficha 2051502) Asistencia reunión equipo ejecutor el 1 nuevo integrante del equipo de sistemasde octubre 2020 Asistencia reunión revisión y lineamientos etapa productiva el 1 de octubre de 2020 Asistencia a inducion aprendices ficha 2185002 convocada desde bienestar al aprendiz el dia 3 de octubre 2020 Asistencia reunión de padres conovocada ficha 2051502 el 5 de octubre de 2020 Asistencia a reunión convocada por el evaluador de normas de competencia el dia 6 de octubre de 2020 Asistencia reunión equipo Ejecutor revisión formatos giras técnicas año 2021 el 7 de octubre de 2020	Correos electrónicos con la información de la novedades de los aprendices de la ficha 2051502. Correo de citación por parte del encargado en Bienetar al aprendiz y listado y/o formularios de asistencia diligenciado el cual reposa en el archivo del Profesional encargado de la reunión.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales Fotocopia de la planilla- recibo de pago aportes a salud, pension y ARL expedido por SOI planilla Numero 7765533871 correspondiente al mes de septiembre de 2020 (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (3) folios

1. Planilla Seguridad Social
2. Copia de pago Seguridad Social
3. Planilla de Pago Honorarios Julio 2020

Cordialmente,

EDNA CONSTANZA PRIETO CAICEDO
Contratista
C.C. No. 41.923.923 de Armenia

Recibí a satisfacción:

Germán Darío Hernández Torres

Firma
GERMAN DARIO HERNANDEZ TORRES
Supervisor del contrato
Contrato Nº CO1.PCCNTR.1332342 DE 2020

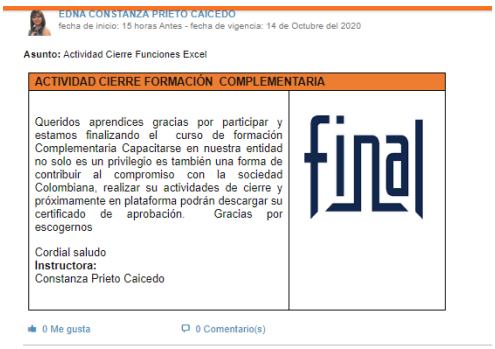
EVIDENCIAS 1

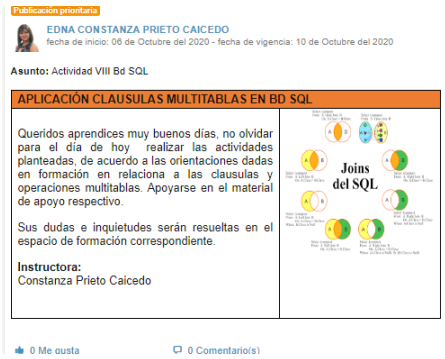
A continuación, se relacionan las evidencias que dan complemento al informe de ejecución mensual EDNA CONSTANZA PRIETO CAICEDO correspondiente del 01 al 09 de Octubre de 2020:

Obligación 4 (Especificas)

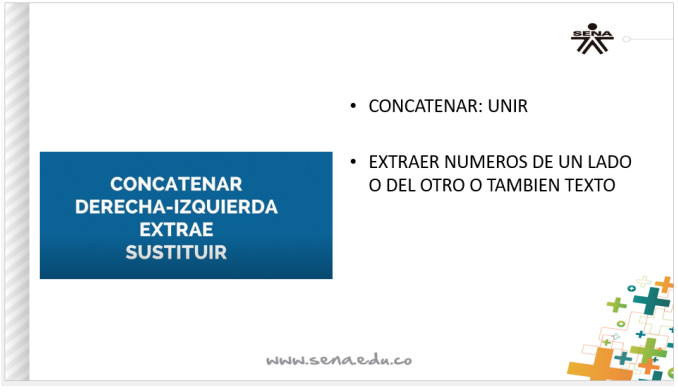
Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular y proyecto formativo de los programas relacionados con su perfil.

- **ACCIONES REALIZADAS PARA ESTA OBLIGACION**: En estos pantallazos se evidencias las Fichas atendidas: 2051502, 2051532, y 2144338 Tg. análisis y desarrollo de sistemas de información. 2163656 y 2185002 Tecnico en Sistemas y 2189239 Complementario Herramientas Excel funciones a través de plataforma Territorium, correos electrónicos y se crearon grupos de Whatsapp para las formaciones de titulada relacionadas, en cada una de ellas se han dado las indicaciones necesarias para el buen manejo de dichas herramientas. Creación de anuncios en cada una de los grupos asignados







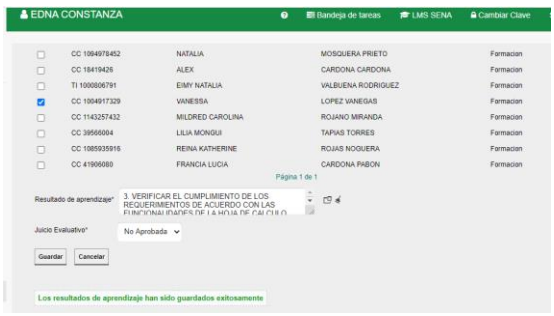


Obligación 9 (Especificas)

Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. c). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.

- **ACCIONES REALIZADAS PARA ESTA OBLIGACION**: Juicios evaluativos generados en plataforma y entrega informes al funcionario encargado
 Pantallazo de algunos de ellos





- **Creacion de rutas de aprendizaje y asociarlos a la misma**



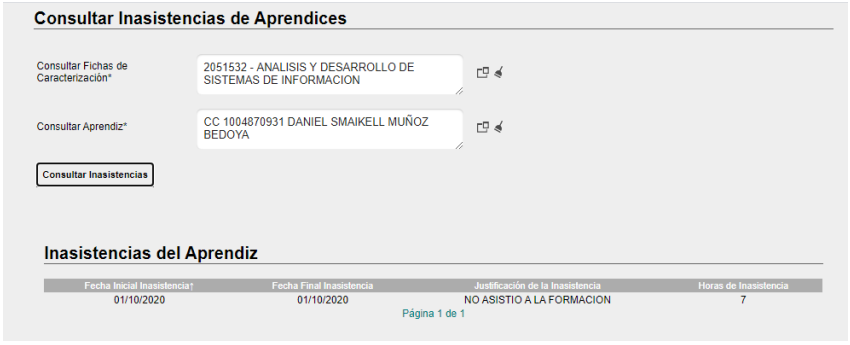
Obligación 11 (Especificas)

Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación

- **ACCIONES REALIZADAS PARA ESTA OBLIGACION**:Toma de asistencia en las diferentes fichas asignadas y registrar las inasistencias en plataforma de acuerdo al horario asignado







Obligación 18 (especifica)

Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.

- **ACCIONES REALIZADAS PARA ESTA OBLIGACION**: En dirección de grupo se brinda el apoyo y las indicaciones para que los aprendices suministren la información pertinente para requerimientos desde bienestar (Plan padrino, se envió a correo electrónico información solicitada, información sobre encuesta apoyos de alimentación, novedades y diferentes temas relacionados con bienestar),

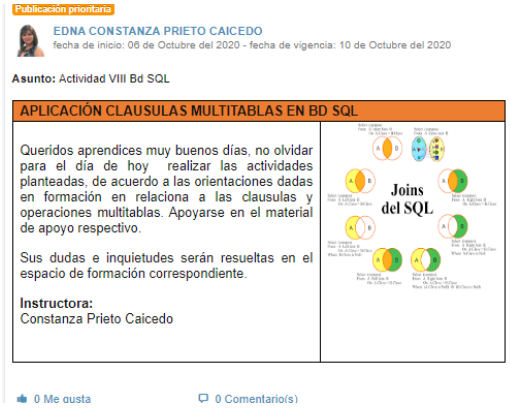
FICHA 2051502			
No	Identificación	Nombre	OBSERVACIONES
1	TI - 1005089619	BRANDON STEVEN URREGO FLOREZ	ASISTE
2	TI - 1005255390	BRAYAN STIVEN CARO LEMA	ASISTE
3	TI - 1005090256	CARLOS ANDRES ALARCON VILLA	intension retiro
4	TI - 1000190094	CRISTIAN OSSA JARAMILLO	intension retiro
5	TI - 1007220840	CRISTIAN YESID GONZALEZ LOPEZ	ASISTE
6	TI - 1004799625	DANIEL STIVEN CALDERON LOAIZA	ASISTE
7	TI - 1001050966	DANIELA ALVAREZ TOBAR	ASISTE
8	TI - 1010092969	DIDIER ALONSO JARAMILLO GALVEZ	ASISTE
9	TI - 1004799512	ESTEBAN JURADO HENAO	ASISTE
10	TI - 1005091959	JHOJAN DANIEL LOPEZ OROZCO	ASISTE
11	TI - 1010062803	JUAN ESTEBAN GARZON ALVAREZ	ASISTE
12	TI - 1004917702	JUAN ESTEBAN SUAREZ VALENCIA	ASISTE
13	TI - 1004870764	JUAN JOSE NAVIA ARIZA	ASISTE
14	TI - 1004916359	JUAN SEBASTIAN GIL AGUIRRE	ASISTE
15	TI - 1193414258	LAURA CATALINA TAPASCO JIMENEZ	intension retiro
16	TI - 1097389815	LAURA XIMENA BERMUDEZ MORENO	intension retiro
17	TI - 1007587285	MAIDY YINIBETH PENCUE SALAZAR	ASISTE
18	CC - 1092455494	MAYERLI JARAMILLO SANDOVAL	ASISTE
19	TI - 1004799053	NICOL DAYANA GIRALDO LOPEZ	ASISTE
20	CC - 1005094752	NICOL LUCELLY LOPEZ VASCO	ASISTE
21	TI - 1004960505	STAYSI HERNANDEZ CASTAÑO	ASISTE
22	TI - 1094882275	VALENTINA ROJAS BUITRAGO	ASISTE
23	TI - 1005088410	YENCILENI RAMIREZ LOPEZ	ASISTE
24	CC - 1004960825	YULIANA GARCIA TORO	ASISTE
		20 ACTIVOS A LA FECHA	

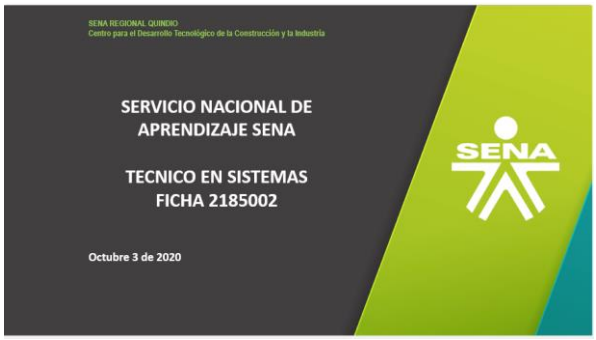
Obligación 21 (Especificas)

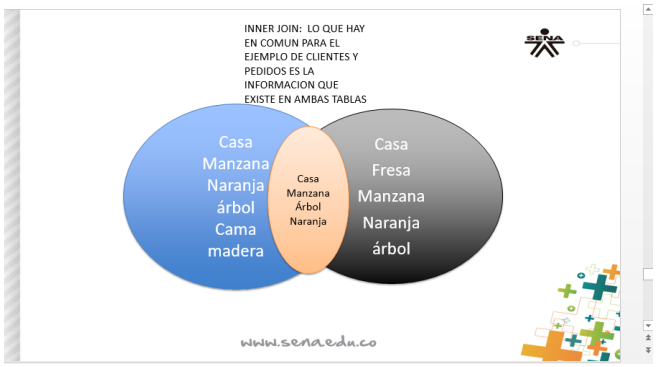
Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los programas de formación, el calendario académico de la vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación, los objetivos misionales y las normas y directrices institucionales

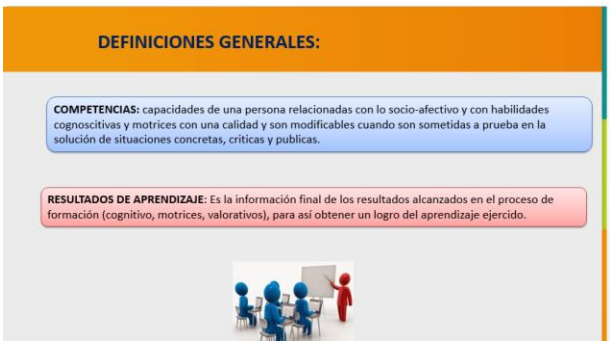
- **ACCIONES REALIZADAS PARA ESTA OBLIGACION**: Se cita a los aprendices a las sesiones de formacion a través de anuncios. Correos electrónicos de las diferentes fichas asignadas. (en grupos de Whastapp, platafoma Territorium, correos entre otros) En estos pantallazos se evidencias las Fichas atendidas: 2051502, 2051532 y 2144338 Tg. análisis y desarrollo de sistemas de información. 2163656 Y 2185002 Tecnico en Sistemaas para las formaciones de titulada relacionadas, en cada una de ellas se han dado las indicaciones necesarias para el buen manejo de dichas herramientas. Creación de anuncios en cada una de los grupos asignados

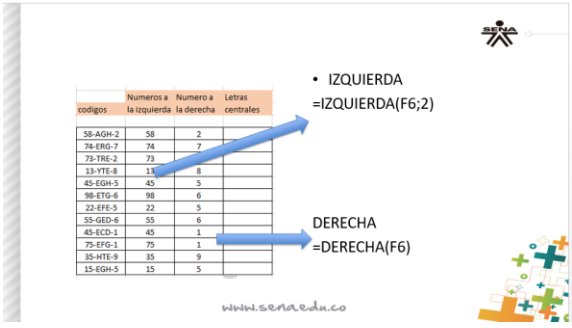








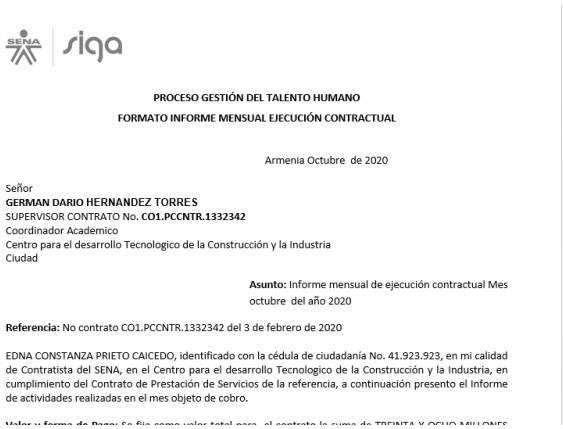




Obligación 25 (especificas)

Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinación Académica, Supervisor de Contrato y/o el encargado del seguimiento técnico pedagógico, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación.

- **ACCIONES REALIZADAS PARA ESTA OBLIGACION**: Diligenciamiento informe de actividades y entrega de evidencias 1 desde el 1 al 09 de octubre de 2020 de acuerdo a indicaciones dadas a través de correo electronico



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

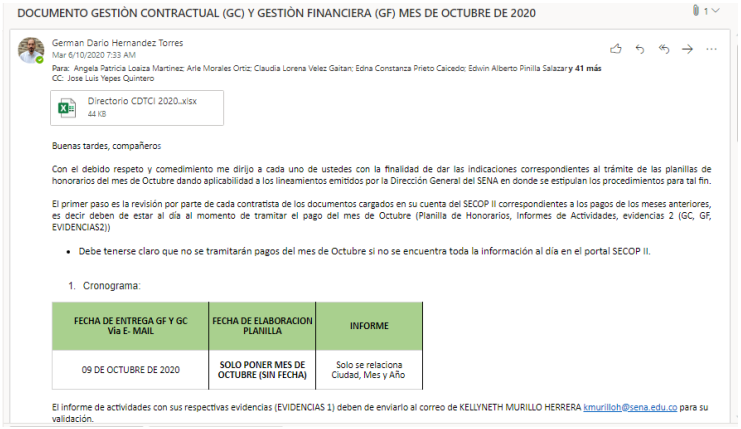
Armenia Octubre de 2020

Señor
GERMAN DARIO HERNANDEZ TORRES
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.1332342**
Coordinador Academico
Centro para el desarrollo Tecnologico de la Construcción y la Industria
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes octubre del año 2020

Referencia: No contrato CO1.PCCNTR.1332342 del 3 de febrero de 2020

EDNA CONSTANZA PRIETO CAICEDO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 41.923.923, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro para el desarrollo Tecnologico de la Construcción y la Industria, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.



DOCUMENTO GESTIÒN CONTRACTUAL (GC) Y GESTIÒN FINANCIERA (GF) MES DE OCTUBRE DE 2020

German Darío Hernandez Torres
Mar 6/10/2020 7:33 AM
Para: Angela Patricia Loaiza Martinez; Arle Morales Ortiz; Claudia Lorena Velez Gaitan; Edna Constanza Prieto Caicedo; Edwin Alberto Pinilla Salazar y **41 más**
CC: Jose Luis Yepes Quintero

Directorio CDTCI 2020..xlsx
44 KB

Buenas tardes, compañeros

Con el debido respeto y comedimiento me dirijo a cada uno de ustedes con la finalidad de dar las indicaciones correspondientes al trámite de las planillas de honorarios del mes de Octubre dando aplicabilidad a los lineamientos emitidos por la Dirección General del SENA en donde se estipulan los procedimientos para tal fin.

El primer paso es la revisión por parte de cada contratista de los documentos cargados en su cuenta del SECOP II correspondientes a los pagos de los meses anteriores, es decir deben de estar al día al momento de tramitar el pago del mes de Octubre (Planilla de Honorarios, Informes de Actividades, evidencias 2 (GC, GF, EVIDENCIAS2))

- Debe tenerse claro que no se tramitarán pagos del mes de Octubre si no se encuentra toda la información al día en el portal SECOP II.

1. Cronograma:

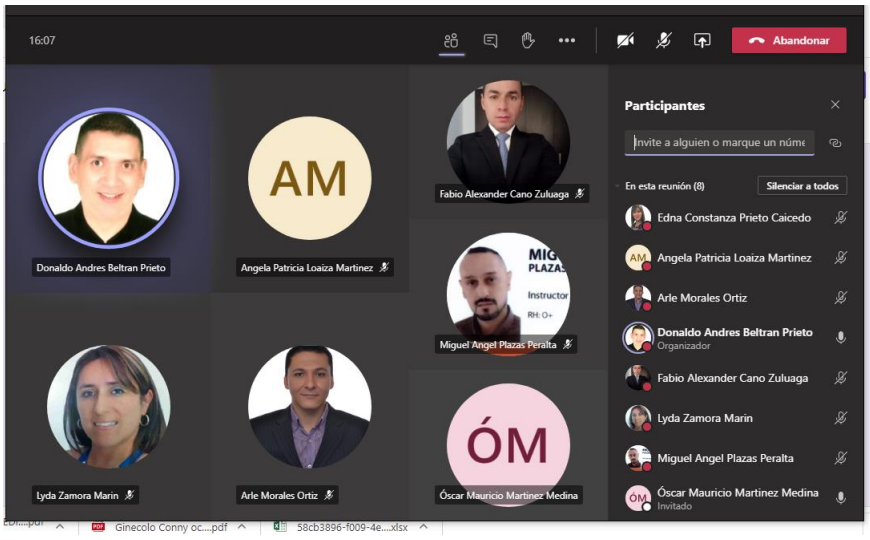
FECHA DE ENTREGA GF Y GC Vía E- MAIL	FECHA DE ELABORACION PLANILLA	INFORME
09 DE OCTUBRE DE 2020	SOLO PONER MES DE OCTUBRE (SIN FECHA)	Solo se relaciona Ciudad, Mes y Año

El informe de actividades con sus respectivas evidencias (EVIDENCIAS 1) deben de enviarlo al correo de KELLYNETH MURILLO HERRERA kmurilloh@sena.edu.co para su validación.

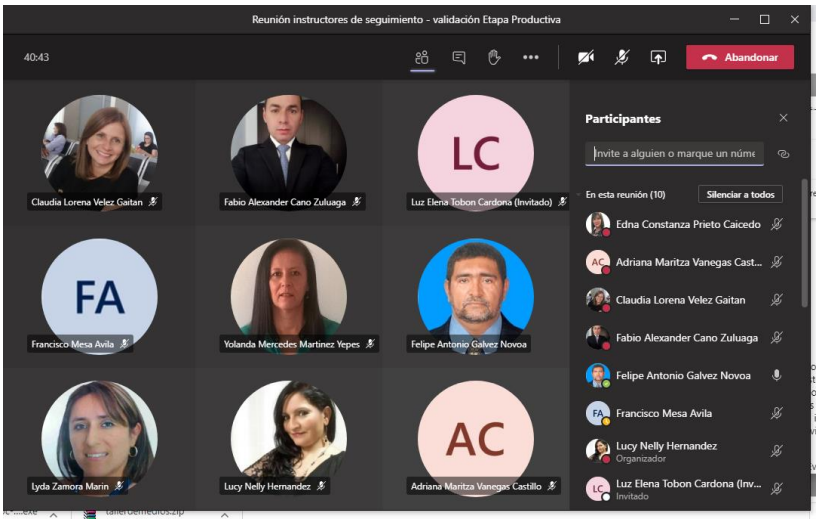
Obligación 3 (Generales):

Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas

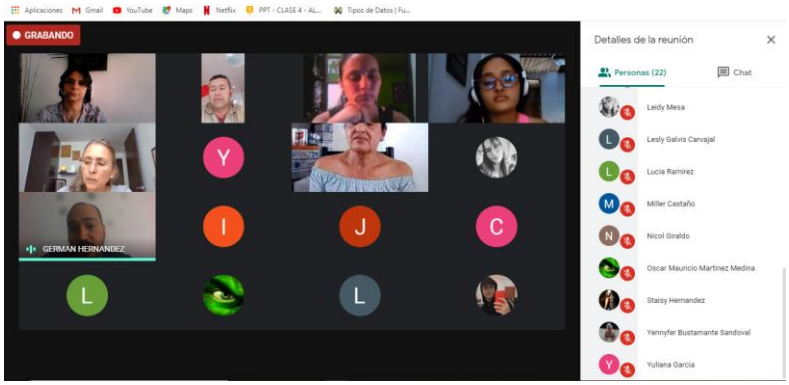
- **ACCIONES REALIZADAS PARA ESTA OBLIGACION**: Asistencia a reuniones**,** Participación de reuniones, el día 1 de octubre inducción aprendices, convocada por equipos Ejecutor convocadas por herramienta virtual



- Asistencia a reunión revisión segujimiento etapa productiva el dia 1 de octubrebre convocada desde Coordinacion academica



- Participación reunión padres de familia ficha 2051502 el dia 5 de octubre de 2020

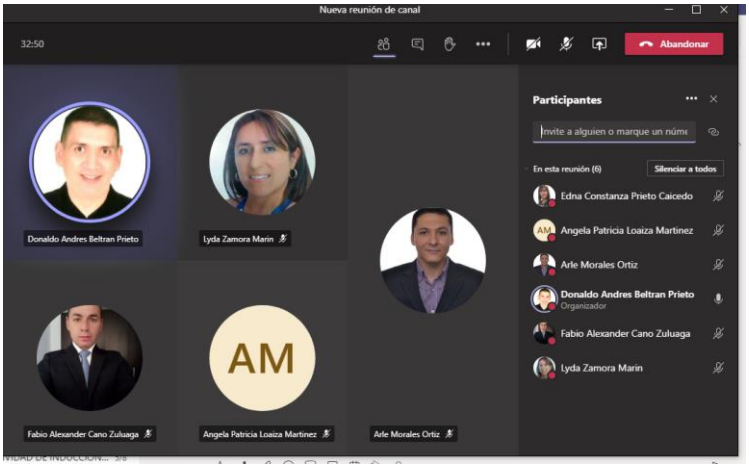




Participación reunión el dia 6 de octubre convocada por el Evaluador de normas de competencia laboral



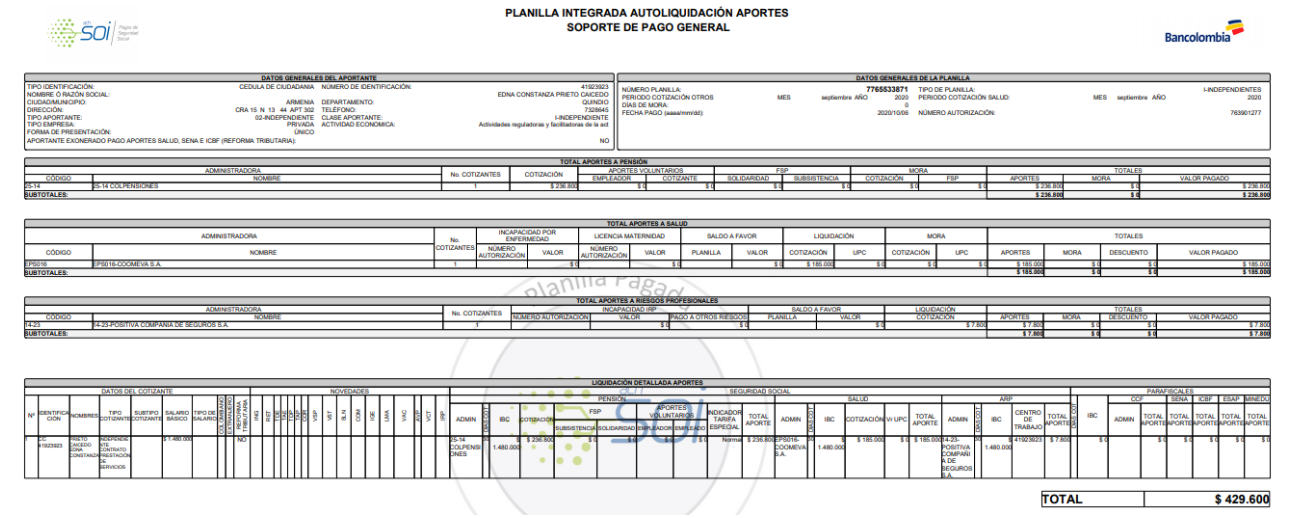
Participacion reunión equipo ejecutor de sistemas revisión de giras técnicas año 2021, el dia 7 de octubre de 2020



Obligación 14(Generales)

Realizar los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley.

ACCIONES REALIZADAS PARA ESTA OBLIGACION: Pago de seguridad social en los tiempos determinados correspondiente al mes de Septiembre de 2020



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	41923923
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			EDNA CONSTANZA PRIETO CAICEDO
CIUDAD/MUNICIPIO:	ARMENIA	DEPARTAMENTO:	QUINDIO
DIRECCIÓN:	CRA 15 N 13 44 APT 302	TELÉFONO:	7328845
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	7765533871	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES septiembre AÑO 2020	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:		MES septiembre AÑO	2020
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2020/10/09	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			763901277

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 236.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 236.800	$ 0	$ 236.800
SUBTOTALES:										$ 236.800	$ 0	$ 236.800

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	UPC	COTIZACIÓN	UPC	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS016	EPS016-COOMEVA S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 185.000		$ 0	$ 0	$ 185.000	$ 0	$ 0	$ 185.000
SUBTOTALES:													$ 185.000	$ 0	$ 0	$ 185.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES				
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 7.800	$ 7.800	$ 0	$ 0	$ 7.800
SUBTOTALES:									$ 7.800	$ 0	$ 0	$ 7.800

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES										
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	RESIDENTE EN EXTERIOR	RADICADA EN FRONTERA	INGRESO	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN								SALUD							ARP					CCF		SENA		ICBF		ESAP		MINEDU		
																									ADMIN	DÍAS/MORA	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS/MORA	IBC	COTIZACIÓN UPC	VLr UPC	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS/MORA	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS/MORA	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 41923923	EDNA CONSTANZA PRIETO CAICEDO	DEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.480.000				NO																25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.480.000	$ 236.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 236.800	EPS016-COOMEVA S.A.	30	$ 1.480.000	$ 185.000	$ 0	$ 185.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.480.000	$ 41923923	$ 7.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

TOTAL	$ 429.600

Planilla Pagada

Obligación 19 (Generales)

En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo primero del artículo 23 de la ley 1150 de 2007, el artículo 6 de la ley 1562 de 2012, y del decreto 1273 del 2018 el (la) Contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes al sistema de seguridad social integral y para la realización de cada pago derivado del mismo; estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio de Trabajo. Cuando corresponda, el (la) contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda).

- **ACCIONES REALIZADAS PARA ESTA OBLIGACION**: Una de las actividades contractuales es el pago de seguridad social correspondiente al mes de septiembre de 2020, se adjunta la evidencia correspondiente:

Pantallazos:

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	41923923
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			EDNA CONSTANZA PRIETO CAICEDO
CIUDAD/MUNICIPIO:	ARMENIA	DEPARTAMENTO:	QUINDIO
DIRECCIÓN:	CRA 15 N 13 44 APT 302	TELÉFONO:	7328645
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

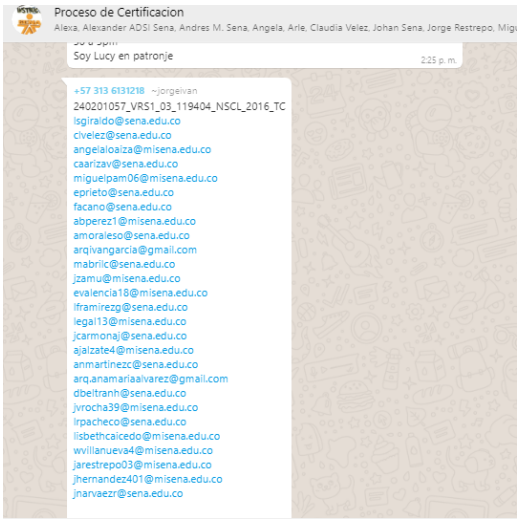
NÚMERO PLANILLA:	**7765533871**	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES	
PERIODO COTIZACIÓN	MES: septiembre	PERIODO COTIZACIÓN		MES:	septiembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2020	SALUD:		AÑO:	2020
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2020/10/06	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		763901277	

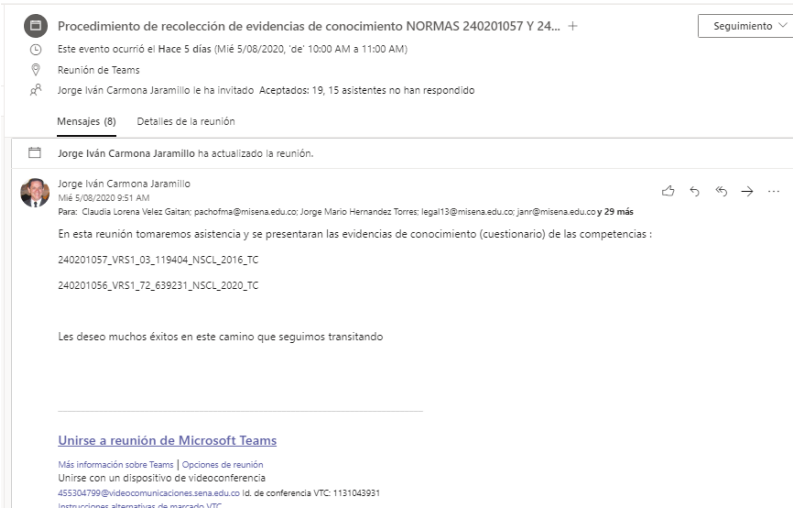
LIQUIDACIÓN GENERAL

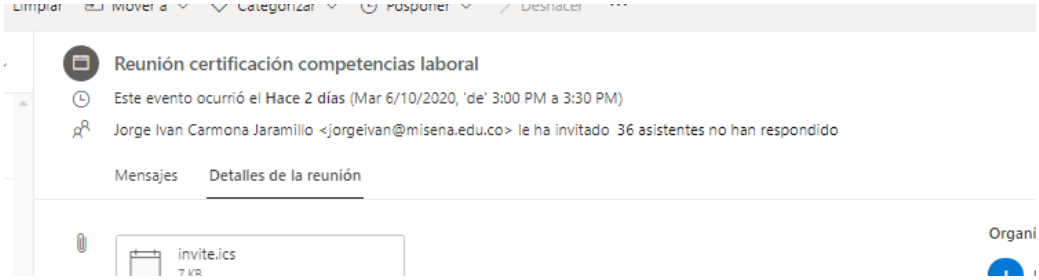
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 236.800
SUBTOTAL:			1	**$ 236.800**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
805000427	EPS016	EPS016-COOMEVA S.A.	1	$ 185.000
SUBTOTAL:			1	**$ 185.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 7.800
SUBTOTAL:			1	**$ 7.800**

TOTAL PAGADO:	**$ 429.600**

- **ACCIONES REALIZADAS PARA ESTA OBLIGACION**: Inscripción y participación en Normas de competencia, convocados para prueba de desempeño y producto y orientaciones de las normas norma a través de herramientas virtuales





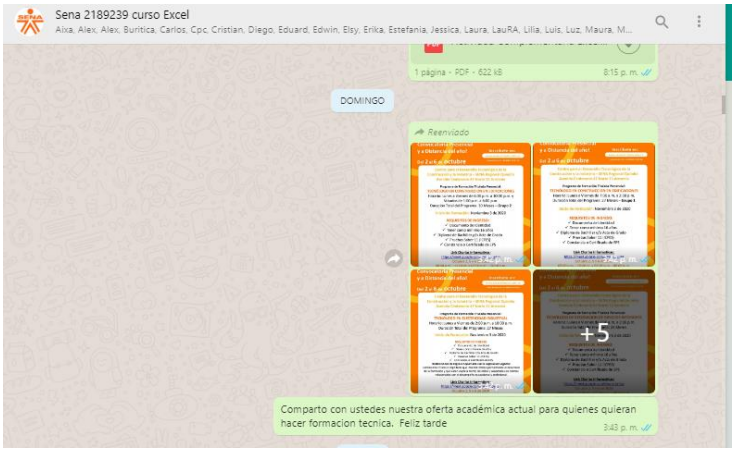


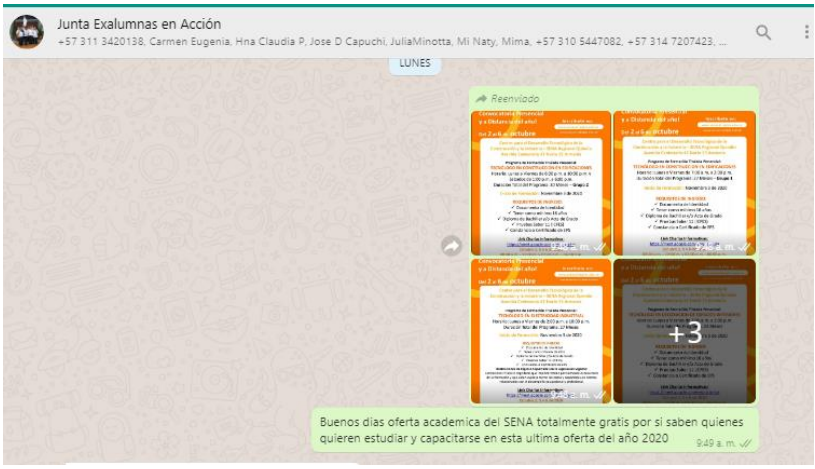
Obligación 20 (Generales):

Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual

- **ACCIONES REALIZADAS PARA ESTA OBLIGACION**:
- **Promoción de la oferta educativa del centro** en diferentes grupos y redes sociales,







- **Diligenciamiento encuesta participación Ciudadana**

